

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
SORIA.—Sábado 13 de Junio de 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro D. José Yáñez, D. Antonio Cernaudo, doña César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes... Asistiendo a la Academia 30 ptas ó para la preparación de Sobrestantes... Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 3.ª sección.—MADRID

LIBROS NUEVOS.

Memorias de un hombre de acción, Pio Baroja; La ingenua libertina, Colette Willy; Sacramento, Octavio Picón; La sirena negra, Pardo Bazán; La Consulesa, Quintero; ¿Quién disparó? Novela policiaca, Joaquín Belda. (BIBLIOTECA POPULAR); Tapices Viejos, Marquina; D. José Espronceda, Su Epoca, Su Vida y Sus Obras, José Cascales; Obsecratoria Familiar, S. Clavijo; La Muerte del Torero, Pérez Capó; Vidas Ajenas, Martín Caballero; La Recadera, Díaz Caneja; Los Placeres del Amor, Bonheur; Hablando con el Gallo de la Pasión, Sánchez Carrere; Cuentos a Maxa, Nordau.

De venta en la librería de Las Heras Hermanos, Canalejas, 54.—SORIA

Consultorio Médico Quirúrgico

AYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALA CIG.—ES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

SE ABOLICIA EL «608»

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedir informes a todos cuantos la hayan usado y a sus representantes exclusivos para la provincia de Soria.

Las Heras Hermanos, Canalejas, 54.

Chocolates JOAQUÍN ORRÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en Aragón

LLORENTE HERMANOS

Mariano Javierre Orgie

Profesor cirujano que fué de las salas de Cirugía y de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex interno de la misma.—Médico exte- rior de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.

Consulta diaria de 11 a 1 de Medicina general. Especialidad en enfermedades de la mujer y niños.

Tratamientos modernos. Electricidad en todas sus formas. Rayos X. Inhalaciones de ozono. Masaje. Suroterapia. Vacunación.

Tratamiento antitérbico por el procedimiento del Instituto de Alfonso XIII, del cual es representante para Soria y su provincia.

Plaza Mayor, 8, Soria.

Lenguas viperinas!

Somos «inaguantables». Cualquiera nimiedad nos solivianta y enfurece. Protestamos de la cosa más pequeña, que tomamos por montaña gigantesca.

Queremos que se nos mida a todos con el mismo rasero y que las obras sean conforme a las palabras.

De este modo pretendemos, en el espacio de tiempo de un segundo, cambiar los «moldes» de la sociedad y el modo de ser de los hombres.

No puede nadie hoy, según este cristal con que intentamos mirar las acciones, salirse de la ruta ordinaria y ejecutar los hechos teniendo por norte elevados, pero ocultos móviles.

Un prohombre cualquiera cree que puede proveer los cargos teniendo en cuenta motivos sin duda racionales y elevados, pero desatendiendo prácti-

científicos, de transcribirlos íntegramente no serían apenas léidos; constituirían un alimento que no podría soportar el estómago acostumbrado a digerir frugalidades, ni el cerebro que se niega a admitir otra cosa que las tonterías que no se confunden con los estudios serios, calificados por muchas gentes de solemnísimas lats.

Dinamarca cuenta, aproximadamente, con una población de dos millones y medio de habitantes y ocupa un territorio de 14.844 millas cuadradas, poco más o menos la misma extensión que cinco o seis provincias españolas. Su posición en Europa no le permite desempeñar un gran papel en la escena del mundo; no obstante, contrastado el poderío de las naciones por la riqueza que poseen, esta nación escandinava es mucho más importante que la española, merced al talento, al trabajo y a la asociación de todos los productores.

Exporta e importa Dinamarca, nación nueve o diez veces menor que España en extensión y en habitantes, productos por valor de 1.875 millones de francos, cifra casi idéntica a la que dan nuestras estadísticas de importación y exportación.

El pueblo danés lo formaban hombres que se distinguieron en arriesgadas empresas guerreras. Los bravos soldados, los valientes marineros, los piratas que antiguamente luchaban defendiendo la existencia del único modo que les era posible, cuando la civilización y el poderío de otras naciones les hizo dejar el empleo de las armas, se transformaron en agricultores rivalizando con los de los pueblos más ricos del mundo.

Nada les favorecía para triunfar en esta empresa; a Dinamarca la condenaban sus antecedentes poco ligados a la vida del trabajo perseverante y la ingratitude y esterilidad de su suelo frío, húmedo y pobre, como formado por la descomposición que el hielo hizo de las sales volcánicas.

La necesidad de vivir puso en el alma del pueblo danés estímulos para agudizar la inteligencia, energía en los brazos y vigor en el cerebro; el trabajo y la cultura realizaron el milagro de transformar una mísera situación en maravillosa prosperidad; dejaron los hombres el fusil y tomaron las armas con las que hoy se vence en las luchas modernas.

Hasta que América no inundó Europa con los productos de su agricultura, obtenidos tan económicamente que era imposible hacerles competencia en los mercados, Dinamarca exportaba cereales y cultivando los miserios campos se defendía muy bien. No pudo luchar con los agricultores americanos y entonces buscó nuevos elementos para sostener el derecho a la vida.

Aquel pueblo se hizo ganadero y en el transcurso de treinta años ha logrado adquirir tal destreza en el nuevo oficio, que no teme la competencia de otros concurrentes en los mercados mundiales.

Las carnes danesas, la manteca y los huevos se presentan en todas las ciudades y constituyen un comercio que asciende a cientos de millones.

El éxito de la manteca, especialmente, ha sido tan rápido y tan grande que en estos últimos veinte años ha pasado en las cifras de exportación de 13 a 300 millones de francos; y el progreso no ha sido debido a la calidad del ganado que daba este producto, sino especialmente a la manera de fabricar, de industrializar la manteca. Surgieron fábricas importantísimas, intervinieron las más perfeccionadas máquinas y un mutualismo disciplinado, riguroso, patriótico hizo el resto, lo que no puede realizar el esfuerzo individual por grande y poderoso que sea.

Philipo.

(Continuarán).

cas y costumbres en uso y tradicionales.

Y al momento empieza la gritería irrespetuosa e irreverente. No se tiene en cuenta que el prohombre ha llegado a prohombre, casi siempre por méritos y servicios nacionales, aunque algunas veces por halagos de la suerte.

Y siendo lo que es ¿para qué le serviría serlo si tuviera que someterse, como todos los del montón, a lo prescripto y estatuido? ¿Vale la pena de sufrir los desvíos de la multitud, las críticas sañudas de la censura, a veces las acusaciones de la conciencia, las ingratitude de los protegidos, los desprecios de los protectores, para subir a lo alto, dejándose en el camino lo mejor y más puro del ser, y luego, consagrado ya, tener que obrar como los demás mortales?

Cuando se llega a las alturas—no importa el modo de llegar, a lo águila o a lo caracol—, son muchos los que sienten desprecio por la humildad, cuyas miserias y vilezas «tocaron» y no ha de permitirse a los afortunados manifestar su desprecio dando puntapiés y lanzando salivazos?

Además ¿qué cargos hacen los quisquillosos, intolerantes y envidiosos? ¿Unos cuantos empleos dados en virtud de facultades discrecionales, no sujetándose a las fórmulas rutinarias, unas cuantas subvenciones que exceden a lo de antiguo prescrito? ¿Que son mercedes repartidas a los amigos?

¿Queremos penetrar en lo «sagrado» de las intenciones? ¿Queremos comparar con nosotros a los prohombres, cuya sagacidad para descubrir mérito y aptitudes, siquiera sean futuros y en agraz, debe ser reconocida y acatada?

Siempre, cuando los del montón llegan a la puerta de estos prohombres en busca de favor, o de justicia, o de equidad, cierto es que oyen de los labios de los «respetables» que «se tendrá en cuenta, habida la justicia y la ley».

¿No han de poder los prohombres, siquiera tratándose de sus amigos, algunas ves hacer de su capricho ley y de su voluntad justicia?

Vocingleros declamadores; no somos todos unos

irailes y tamborileros

y cuando alguien, siempre que ese alguien se escriba con mayúscula, haga de su cocinero un «apto empleado» o subvencione con un buen puñado de duros diarios, del común se entiende, a cualquier sobrino suyo para que vaya a los Andes a estudiar las especialidades del abeto, emudeced, demoleedores vocingleros, y ya que no sepa apreciar la rectitud y solidaridad y buena vista, del prohombre, que le hacen, cuando menos, mercedor de una estatua; callad y no perturbeis la beatífica digestión de tan orondos y respetables señores...

Joaquín Lillo y Bravo.

Los que progresan

Con mucha frecuencia cito como ejemplo de pueblos progresivos los de Dinamarca, Bélgica, Suiza é Italia.

No estará de más que exprese a mis lectores el fundamento de que merezcan esas naciones la admiración del mundo y de que nosotros precisemos imitarlas, si aspiramos a ser más que un país de charlatanes, de pordioseros y de emigrantes.

En la forma que reclama la cultura de nuestros campesinos y el gusto de nuestro público, pretendo hoy hacer, en síntesis, un bosquejo de la riqueza de Dinamarca; esto es, breve, claro y ameno.

Los extensos datos que utilizo para este trabajo y los amplios informes

Los soldados de cuota

La prensa dió cuenta en su día de la reunión del Consejo de Estado y del acuerdo adoptado por tan alto cuerpo, respecto a los soldados de cuota.

La consulta del Ministerio de la Guerra al Consejo de Estado especifica la situación de los reclutas de cuota. De estos los hay de dos categorías; y unos que deben permanecer, con arreglo a la ley, cinco meses en el servicio de las armas, distribuidos

Los soldados de cuota

en dos periodos de tiempo, y otros, diez meses en tres periodos; contribuyen los primeros con 2000 pesetas, y con 1000, los segundos.

Defendió el informe el Sr. González Besada, y propuso el inmediato licenciamiento de los soldados que se han acogido a los beneficios que la ley de reclutamiento otorga a los que han abonado las cuotas para la redención del servicio en filas.

El acuerdo ha sido que aquellos reclutas de cuota que hayan cumplido los cinco y diez meses, según la categoría a que correspondan, y estén en campaña, sean licenciados, es decir, que sean licenciados los reclutas que habiendo satisfecho 2.000 pesetas de cuota, lleven cinco meses en el servicio, estando en la actualidad en campaña, como también los que habiendo pagado 1.000 pesetas hayan cumplido diez meses.

Con ese criterio se les iguala a los que se hallan en la Península, sin dejar de reconocer al propio tiempo los gastos que la permanencia en campaña les ha originado a los de cuota, ya que todo, incluso la manutención, tienen que costársela.

Los vividores toman pretexto del informe del Consejo de Estado sobre la reclamación de los padres de soldados de cuota para excitar al pueblo, para extraviarlo, para comunicarle el odio que ellos sienten, y viendo que sus llamamientos a la rebeldía no hallan eco en las masas, tratan a éstas con encubierto desprecio; como que para ellos el pueblo no es nada si no se presta a servirles de instrumento.

Pero el pueblo advierte claramente que no es el interés por las clases humildes lo que mueve a esos hombres, sino la pasión, el odio que sienten hacia las demás clases; y el pueblo, que no abriga esos sentimientos, los oye como quien oye llover.

Porque ahora no impugnan ningún privilegio; lo que esos hombres combaten es precisamente que se aplique la ley de un modo igual para todos. Si a los soldados que no son de cuota se les licencia cuando cumplen el tiempo de estar en filas ¿qué razón hay para que no se haga lo mismo con los de cuota?

¡Si por odio a éstos hasta piden que no se licencie a los demás!

¿Están conformes con este criterio las madres de los soldados que no son de cuota?

Mariano Cuadrón.

Me. finacel Jun 1914

VINOS Y COÑACS

VALDESPINO JEREZ

Pídense en todos los buenos ultramarinos, coniferías y cafés.

Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

DE AGRICULTURA

La segadora-agavilladora, la segadora-atadora y la siega a mano

Próxima la recolección de cereales juzgamos oportuna la publicación del siguiente artículo debido al Ingeniero Director de la Granja Escuela de Agricultura de Palencia:

«El uso, cada año más frecuente que de estas máquinas segadoras viene haciéndose, nos ha movido a emborrnar estas cuartillas para estudiar el trabajo de las mismas y las consecuencias que pueden derivarse de su aplicación.

Para hacer el cálculo del coste de la siega por unidad de superficie con las máquinas, partimos de los datos siguientes:

Máquina segadora-agavilladora.

Precio en almacén, 750 pesetas.

Gastos de la máquina

Interés al 5 por 100 de las 750 pesetas...	37 50
Amortización en seis años a 3 por 100...	112 61
Piezas de repuesto...	25
Total.....	175 11

Trabajando 20 días al año, sale cada uno, por razón de gastos generales, a 8'75 pesetas.

Máquina segadora-atadora.

Precio en almacén, 1.500 pesetas.

Gastos de la máquina

Interés al 5 por 100 del coste de la máquina.....	75
Amortización al 3 por 100 en seis años.....	225 22
Piezas de repuesto anualmentes.....	25
Total.....	332 22

Trabajando 20 días, sale cada uno, por razón de gastos generales, a 16'51 pesetas.

Valor de la pareja de mulas para el cálculo del interés, riegos y amortización en diez años, 2.500 pesetas.

Gasto medio de cuerda por hectárea: 3.486 kilos al precio de 2'25 pesetas kilo, asciende por hectárea a 7'84 pesetas.

Los sueldos de los maestros

Me sugiere la publicación de las presentes líneas, no la ambición, ni el egoísmo o interés propio (aunque interesado esté en el asunto), sino la necesidad de dar el toque de atención de justificada alarma al Magisterio primario nacional de las últimas categorías, al ver con sentimiento o más bien con ironía, que la cantidad consignada en el presupuesto nacional de Instrucción pública para 1915 con destino a la mejora de sueldos de los sufridos encargados de la educación y porvenir del pueblo, quieren, en gran parte, arrebatarla para sí los que figuran y forman a la cabeza del Escalafón de la clase, sin otro derecho que su desmedida codicia. Los trabajos de zapa que algún tiempo ha, vienen haciendo los meritísimos maestros madrileños por lograr la creación de la nueva categoría de cinco mil pesetas, parece han encontrado ambiente favorable en nuestras primeras autoridades, a juzgar por las declaraciones hechas por el M. I. señor Director General de Primera Enseñanza, en su notable conferencia dada el 27 de Mayo último en el Ateneo de Madrid.

No es nuestra intención censurar la plausible conducta del Gobierno, que de algún tiempo a esta parte ha evolucionado en política de enseñanza y viene, con muy buen acuerdo, preocupándose de la difícil situación económica por que atraviesan los mal calificados *países de la sociedad*, estos seres que tan especial servicio prestan a la patria sacando a sus hijos del tenebroso limbo de la ignorancia, haciendo surgir la clara luz de la ilustración en los opacos y vírgenes cerebros que encierran el inestimable filón de la sabiduría, el cual sería letra muerta, improductiva, sin la explotación y cultivo que con molestias y sinsabores llevan a cabo estos ciudadanos esclavos del deber, que con

Prudencio García de Miguel.

Beratón 10 de Junio de 1914.

MAQUINARIA AGRICOLA

Véase en cuarta plana el anuncio de D. Claudio Alcalde.

El juicio de Renieblas

PRUEBA TESTIFICAL

Por que no resulte pesada la lectura de cuarenta declaraciones, nos limitamos a reseñar las más salientes de la prueba testifical.

Vicente Sanz del Río, contestando a preguntas del Ministerio Fiscal dice: que no oyó nada de la desaparición de María del Río el primer día; al siguiente o sea el 21 se enteró de que faltaba la pobre viejecita.

Manifiesta que su madre Francisca del Río, y hermana de María, se marchó a buscarla a Ventosilla y no la encontró.

Que Andrea le había contado que cuando iba con la procesada Juana a buscar la cesta que llevó María al lavadero, le dió que cuántos días tardaban en salir los ahogados del agua.

Cuando yo tuve noticias del hallazgo de la cesta—contínua declarando—, nos fuimos a buscar a María por unos zarzales, no la encontramos y nos dirigimos al río Merdancho suponiendo que, al pasarlo, podía haberse caído.

Después de mirar bastante mi hermana María me dió: Si parece que hay aquí un bulto negro... Me fijé en aquel bulto y para no dar un disgusto a mi madre que nos acompañaba, le dije: vamos al Molino, donde con un palo y con cuatro mozos fuimos a extraer el cadáver.

Mi primera declaración fué de que no sospechaba en nadie y después, ya por lo que decían los mozos, ya por el resultado de la autopsia o por lo que supe había entre la procesada y ella, supuse que se trataba de un crimen y que

Los que progresan

Con mucha frecuencia cito como ejemplo de pueblos progresivos los de Dinamarca, Bélgica, Suiza é Italia.

No estará de más que exprese a mis lectores el fundamento de que merezcan esas naciones la admiración del mundo y de que nosotros precisemos imitarlas, si aspiramos a ser más que un país de charlatanes, de pordioseros y de emigrantes.

En la forma que reclama la cultura de nuestros campesinos y el gusto de nuestro público, pretendo hoy hacer, en síntesis, un bosquejo de la riqueza de Dinamarca; esto es, breve, claro y ameno.

Los extensos datos que utilizo para este trabajo y los amplios informes

Los soldados de cuota

La prensa dió cuenta en su día de la reunión del Consejo de Estado y del acuerdo adoptado por tan alto cuerpo, respecto a los soldados de cuota.

La consulta del Ministerio de la Guerra al Consejo de Estado especifica la situación de los reclutas de cuota. De estos los hay de dos categorías; y unos que deben permanecer, con arreglo a la ley, cinco meses en el servicio de las armas, distribuidos

Los sueldos de los maestros

Me sugiere la publicación de las presentes líneas, no la ambición, ni el egoísmo o interés propio (aunque interesado esté en el asunto), sino la necesidad de dar el toque de atención de justificada alarma al Magisterio primario nacional de las últimas categorías, al ver con sentimiento o más bien con ironía, que la cantidad consignada en el presupuesto nacional de Instrucción pública para 1915 con destino a la mejora de sueldos de los sufridos encargados de la educación y porvenir del pueblo, quieren, en gran parte, arrebatarla para sí los que figuran y forman a la cabeza del Escalafón de la clase, sin otro derecho que su desmedida codicia. Los trabajos de zapa que algún tiempo ha, vienen haciendo los meritísimos maestros madrileños por lograr la creación de la nueva categoría de cinco mil pesetas, parece han encontrado ambiente favorable en nuestras primeras autoridades, a juzgar por las declaraciones hechas por el M. I. señor Director General de Primera Enseñanza, en su notable conferencia dada el 27 de Mayo último en el Ateneo de Madrid.

No es nuestra intención censurar la plausible conducta del Gobierno, que de algún tiempo a esta parte ha evolucionado en política de enseñanza y viene, con muy buen acuerdo, preocupándose de la difícil situación económica por que atraviesan los mal calificados *países de la sociedad*, estos seres que tan especial servicio prestan a la patria sacando a sus hijos del tenebroso limbo de la ignorancia, haciendo surgir la clara luz de la ilustración en los opacos y vírgenes cerebros que encierran el inestimable filón de la sabiduría, el cual sería letra muerta, improductiva, sin la explotación y cultivo que con molestias y sinsabores llevan a cabo estos ciudadanos esclavos del deber, que con

Prudencio García de Miguel.

Beratón 10 de Junio de 1914.

MAQUINARIA AGRICOLA

Véase en cuarta plana el anuncio de D. Claudio Alcalde.

El juicio de Renieblas

PRUEBA TESTIFICAL

Por que no resulte pesada la lectura de cuarenta declaraciones, nos limitamos a reseñar las más salientes de la prueba testifical.

Vicente Sanz del Río, contestando a preguntas del Ministerio Fiscal dice: que no oyó nada de la desaparición de María del Río el primer día; al siguiente o sea el 21 se enteró de que faltaba la pobre viejecita.

Manifiesta que su madre Francisca del Río, y hermana de María, se marchó a buscarla a Ventosilla y no la encontró.

Que Andrea le había contado que cuando iba con la procesada Juana a buscar la cesta que llevó María al lavadero, le dió que cuántos días tardaban en salir los ahogados del agua.

Cuando yo tuve noticias del hallazgo de la cesta—contínua declarando—, nos fuimos a buscar a María por unos zarzales, no la encontramos y nos dirigimos al río Merdancho suponiendo que, al pasarlo, podía haberse caído.

Después de mirar bastante mi hermana María me dió: Si parece que hay aquí un bulto negro... Me fijé en aquel bulto y para no dar un disgusto a mi madre que nos acompañaba, le dije: vamos al Molino, donde con un palo y con cuatro mozos fuimos a extraer el cadáver.

Mi primera declaración fué de que no sospechaba en nadie y después, ya por lo que decían los mozos, ya por el resultado de la autopsia o por lo que supe había entre la procesada y ella, supuse que se trataba de un crimen y que

Prudencio García de Miguel.

Beratón 10 de Junio de 1914.

MAQUINARIA AGRICOLA

Véase en cuarta plana el anuncio de D. Claudio Alcalde.

El juicio de Renieblas

PRUEBA TESTIFICAL

Por que no resulte pesada la lectura de cuarenta declaraciones, nos limitamos a reseñar las más salientes de la prueba testifical.

Vicente Sanz del Río, contestando a preguntas del Ministerio Fiscal dice: que no oyó nada de la desaparición de María del Río el primer día; al siguiente o sea el 21 se enteró de que faltaba la pobre viejecita.

Manifiesta que su madre Francisca del Río, y hermana de María, se marchó a buscarla a Ventosilla y no la encontró.

Que Andrea le había contado que cuando iba con la procesada Juana a buscar la cesta que llevó María al lavadero, le dió que cuántos días tardaban en salir los ahogados del agua.

Cuando yo tuve noticias del hallazgo de la cesta—contínua declarando—, nos fuimos a buscar a María por unos zarzales, no la encontramos y nos dirigimos al río Merdancho suponiendo que, al pasarlo, podía haberse caído.

Después de mirar bastante mi hermana María me dió: Si parece que hay aquí un bulto negro... Me fijé en aquel bulto y para no dar un disgusto a mi madre que nos acompañaba, le dije: vamos al Molino, donde con un palo y con cuatro mozos fuimos a extraer el cadáver.

Mi primera declaración fué de que no sospechaba en nadie y después, ya por lo que decían los mozos, ya por el resultado de la autopsia o por lo que supe había entre la procesada y ella, supuse que se trataba de un crimen y que

El Corresponsal.

Sección Religiosa. CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misas solemnes a las nueve y media y a las cuatro de la tarde.

También mañana domingo, en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, a las diez de la mañana, función solemne de predicar el Sr. D. Juan José de Pablo, Cura Económico de la parroquia, y a las seis de la tarde la procesión que anualmente se acostumbra.

En la Iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas el miércoles a las diez de la mañana se celebra la función del Santísimo Sacramento predicando el M. R. P. Prior Fr. Lorenzo de San Joaquín, P. Jor del Convento del Burgo de Viana, y a las seis de la tarde Procesión y Villancos.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA SECCION DE SORIA

D. I. 13 al 14.—Pública a primer y último, siendo obligatoria la asistencia de los Adoradores activos de ambos turnos.—A plaza de la Merced, bajo el altar de la Virgen.

Ecos y Noticias.

De fiestas.—Anteayer, a causa del mal tiempo, se suspendió la compra del toro para la cuadrilla de San Blas-El Rosel, de la que es jurado este año D. Juan Aparicio Lapuerta.

También mañana comprará toro para la cuadrilla de Santa Bárbara en el monte de Valonsadero el jurado D. Pedro Llorente, que ha encargado el banquete a D. Pedro Utero, quien tendrá tarjetas al precio de 250 pesetas hasta las nueve de la mañana a disposición del público.

Los jurados de San Pedro, don Basilio Jiménez; de la Mayor, D. José Jiménez; de San Juan, D. Indalecio del Río; de Santiago, D. Manuel Ruiz; de San Esteban, D. Juan Benediti y de la Blanca, D. Mariano Vicent, se han puesto de acuerdo para salir mañana a Hinojosa, donde adquirirá los toros que han de lidiarse en las próximas fiestas.

Saldrán por la mañana tempranito y han dado orden de que atiendan a las necesidades de la mesa durante todo el día al acreditado industrial Pedro Utero.

Grados.—En el Seminario de Toledo ha obtenido el de Licenciado en derecho Canónico, con la nota de sobresaliente, nuestro buen amigo D. Salvador Crespo y Villalta, párroco del Cadorso (Guadalajara), hermano político de doña Josefa Higes, maestra de Almazán.

Enviamos nuestra enhorabuena al Licenciado y a las familias Crespo e Higes.

Nuestro querido amigo D. Isaac Cuesta, Inspector de Vigilancia de esta provincia, ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

El Sr. Cuesta, antes de pasar a Logroño donde establecerá su residencia, piensa ir unos días a Guadalajara, donde se halla enfermo de bastante gravedad un sobrino suyo.

Sentimos la jubilación del señor Cuesta por la buena amistad que a él nos une, por lo que echaremos de menos su permanencia entre nosotros.

Con brillantísimos ejercicios que alcanzaron las envidiables notas de sobresaliente, ha aprobado tres cursos de solfeo y cinco de piano la niña Victorina Falcó de Pablo, hija del capitán de esta Zona D. Joaquín Falcó.

Con tal motivo la aprovechada alumna y su distinguida familia están recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Seguramente el buen juicio de nuestros lectores habrá sabido salvar un error de copia sin importancia que sufrimos en nuestro número del día tres, al decir que se le había impuesto una multa al Alcalde de Nafra de Utero, D. Félix Delicado, en lugar de decir que dicho señor se hallaba conminado con dicha multa como Presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Defunción.—En Málaga, donde se hallaba empleado en la Estación férrea, ha fallecido nuestro paisano D. Ramón González, hermano del empleado de este Ayuntamiento D. Conrado González.

CARTA DE MADRID

Madrid 12 de Junio de 1914.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los ministros, después de la sesión del Congreso, se reunieron en Consejo. Muy breve rato duró la reunión y el Sr. Sánchez Guerra manifestó que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre el debate político; a dar cuenta el Sr. Bergamín de su impresión en dos ponencias; una en cuestión de la Guardia civil, y otra en el asunto relacionado con los soldados de cuota, y a despachar los expedientes que se expresan:

Hacienda.—Determinando el capital por que ha de tributar la Sociedad extranjera Minera y Metalúrgica de Peñarroya y la Sociedad belga de Barcelona. Aprobación de la liquidación de la renta del Timbre del Estado correspondiente a los ejercicios de 1911 y 1912.

Discurso del Sr. La Cierva.

Como la expectación era grande en el Congreso anteayer, en que el Sr. La Cierva pronunció un discurso en el debate del mensaje de la Corona, consideramos de interés que los lectores de EL AVISADOR conozcan, aunque en extracto, la oración parlamentaria del exministro de la Gobernación y su actitud en el actual concierto político.

Dijo el Sr. La Cierva que estaba dispuesto a hablar con sinceridad para ocuparse de dónde estaba, qué es lo que hacía y lo que se propone hacer. Añadió que sobre él habían caído grandes ataques cuando el partido conservador pasó a la oposición en Octubre de 1909.

El Sr. Maura ya recordó que se habían reconcentrado los odios hacia su persona y hacia la mía, dijo. Tengo ahora que recordar que yo nunca he rehuido responsabilidades ni he cubierto mi pecho con otras personas.

Por más que tenía la conciencia tranquila, manifestó que no aceptaría carta alguna en un Ministerio conservador, para no ser una perturbación y recordar que cuando el Sr. Maura dimitió la jefatura del partido fue el único exministro que renunció el cargo de diputado.

Dice que este Gobierno se ha constituido sin que nadie consultase su opinión; pero no me sorprendía que se prescindiese de mí.

El Sr. Dato: No consulté con S. S. ni tampoco con otros exministros del partido.

El Sr. La Cierva: Las relaciones que yo he tenido con este Gobierno han consistido en una cordialidad personal que agradezco mucho; pero yo no he intervenido en ningún asunto de Gobierno.

No tengo que agradecer al Gobierno más que en las elecciones no haya molestado a las fuerzas conservadoras murcianas, de que soy jefe.

Con todos estos antecedentes paso a exponer lo que he hecho, lo que hago y lo que haré.

Entré en el partido conservador, dice, a los veintidós años de edad y no he figurado en ninguna disidencia.

Después añade: Yo no pongo en duda que el Gobierno discrepe del Sr. Maura en la manera de apreciar la oportunidad de entrar en el partido. Pero decís que representáis la política de 1909. Yo os creo, y por eso decidí que mis amigos no opongán la menor dificultad al Gobierno, en bien de la patria, de la Monarquía y del partido conservador.

Veo en esta mayoría algunas caras nuevas; pero muchas de aquella otra que desde 1907 a 1909 supo alentar al Gobierno en asuntos de tanta importancia como el voto obligatorio y las reformas sociales. Son los mismos hombres que después se levantaron unánimes para protestar contra ataques que juzgaban injustos.

Y una mayoría así, merece toda clase de sacrificios de los hombres que pueden influir en su partido.

Dice que el representante del proletariado español, Sr. Iglesias, no se ha indignado por incumplimiento de las leyes sociales dictadas por el partido conservador. Las casas de préstamos renacen, la usura se enseñorea y lleva a la miseria a las clases medias y el volverse a abrir las tabernas los domingos determina un aumento de criminalidad.

Pero es que al Sr. Iglesias por lo visto no le preocupan estas cosas; sino atender a su ambición personal. (Grandes aplausos).

Ante las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, en las que tengo que creer honradamente, yo doy mi voto.

Cuando yo hablo de concordia hago el mismo llamamiento a los otros elementos conservadores que combaten al Sr. Dato.

Para todo lo que signifique concordia contad conmigo; pero nunca para nada que signifique guerra civil.

El país está necesitado de la actuación conservadora, y para abordar problemas importantísimos hace falta un Gobierno vigoroso y fuerte, auxiliado por todas las fuerzas conservadoras. (Aplausos entusiastas de la mayoría).

Comentarios.

Son interesantes los comentarios que se han hecho y que todavía se hacen del discurso del Sr. La Cierva.

Los ministeriales le elogian, y otros se muestran contrariados por los aplausos de la mayoría, manifestando que era demasiado alto el precio que había puesto a su adhesión.

No faltan elementos que juzgan el discurso lleno de contradicciones, pero vislumbrando en el fondo una labor personal encaminada a pretender la jefatura del partido.

Varios entusiastas del Sr. Maura, que

se mostraban irritados, exhumaban la historia política del Sr. Cierva deduciendo que no la ha interrumpido desde que obtuvo el acta de Mula por Cánovas hasta que abandonó a Villaverde, años después, y entró a formar Gobierno con Maura.

Los republicanos se muestran indignados.

El Sr. García Prieto, dijo: —Después del discurso del Sr. Cierva veremos si el Gobierno se resigna a conjugar el verbo «soportar».

El Sr. Villanueva: —Se ha perdido en el cambio; antes decíase: ¡Maura, no! Ahora hay que gritar: ¡Cierva, no!

D. Melquíades Álvarez. —Las escenas presenciadas son pláticas de familia que no nos importan. Sin embargo, es justo reconocer que aceptar el apoyo de La Cierva así ofrecido equivaldría a una humillación.

El Sr. Cambó: —No me explico ni el ademán de felicitarle en el Sr. Maura; debió desdenarlo. Lo hecho contra él por La Cierva es ineficaz, repugnante.

El Sr. Iglesias: —Lo que ha dicho es disparatado! ¡Ya lo discutiremos todo! Me convenzo de que ese hombre representa lo peor de 1909!

El Sr. Alvarado: —Cierva quiere un maurismo sin Maura!

El Sr. Dato: —El Gobierno no puede menos de sentirse satisfecho. Cuando la crisis, ni después, no se le consultó, sin embargo, ha disendido del Sr. Maura, reconociendo que el Gobierno debió tomarlo cuando tomó el poder. Además, no obstante la presión hecha sobre el Sr. La Cierva por ciertos elementos, ha ofrecido votar el mensaje y apoyar al Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas:

El discurso del Sr. La Cierva contiene tres afirmaciones que son esenciales: Primera. Su coincidencia con casi todos los prohombres del partido liberal, y más esencialmente con el Sr. Dato, de que el partido conservador debía y estaba obligado a encargarse del Poder tan pronto le fuese ofrecido por lo Corona.

Segunda. Que el partido conservador no tiene necesidad de robustecerse, como algunos creen, con la aportación de fuerzas neutrales y juveniles para ser un partido de gobierno vigoroso, y que puede actuar y responder a todas las exigencias con sus elementos propios.

Y tercera. Que el Sr. La Cierva y sus amigos votarán el mensaje.

Los Sres. Maura y Cierva.

Por el Salón de Conferencias del Congreso se dijo que estaban paseando juntos en el día de ayer en el campo los Sres. Maura y Cierva.

Desde luego se supuso que sobreveniría concordia política entre los conservadores, de confirmarse la versión. Según informes, parece, ser que quitará a la referencia los caracteres de cordialidad.

Lo ocurrido es que el Sr. Maura envió un deudo suyo al domicilio del señor Cierva para preguntarle si tendría inconveniente en pasear con él por la tarde. En caso afirmativo pasaría a buscarle a las tres y media.

El Sr. Cierva esperó al ex-jefe del partido conservador, y a la hora señalada salieron en automóvil de la calle de Alfonso XII y pasearon por el campo, regresando a las siete próximamente.

¿Qué hablaron durante tan largo paseo? Se desconoce en absoluto. Lo que sí se sabe es que el Sr. Maura ignoraba el contenido del discurso de su antiguo compañero hasta que lo oyó.

El Sr. Cierva hacia seis días que no iba al domicilio del Sr. Maura, sin duda con deliberado propósito.

En el Círculo Maurista se observa visible agitación, hasta el extremo de profirir dos exclamaciones: ¡Abajo Cierva! ¡Viva Burell!

Para el próximo domingo los mauristas organizan un mitin y a éste asistirán los exministros Sres. Allendesalazar y Rodríguez San Pedro. El Sr. Maura, que fué invitado, excusó su asistencia por tener la creencia de que todavía no es hora de ponerse en contacto con la masa popular.

Desde Melilla.

El Comandante general telegrafía que ha transcurre el día de ayer sin novedad, acentuándose la concentración de indígenas que regresan a sus adueros con el ganado que el día 8 se llevaron a la montaña.

También se han reanudado los trabajos de la recolección, que se llevan a cabo con gran regularidad.

Fuerzas de la segunda «mía» de policía indígena pasaron ayer por el defiladero de Fun-el-Krina, al Sur de la cordillera de Ziata, con objeto de tranquilizar a los indígenas que acampan en la falda de la montaña e invitarles a que lleven sus ganados a las posiciones para comprarle las reses que la tropa necesita para su consumo.

Se lleva a cabo con gran actividad el arreglo de caminos y aguadas, trabajo al que prestan su concurso fuerzas de infantería.

No ocurre más novedad.

Méjico.

Según un despacho de procedencia yanqui, Huerta ha remitido ya su dimisión; pero que, sin embargo, no es definitiva por estar subordinada a un acuerdo con los mediadores.

Comunican de Méjico que las tropas del general Huerta han ocupado el puerto de Guayanas.

También dicen de Niágara que los delegados yanquis han recibido la respuesta de Carranza, anunciando éste que tomará parte en la Conferencia de la paz.

los procesados eran los autores del mismo. Al extraer el cadáver no le noté herida alguna, pero sí me chocó la forma en que tenía colocadas las manos que las tenía cruzadas.

Los disgustos que los procesados tenían con su tía María eran debidos a que a éstos les quería quitar las tierras y los buyes de su propiedad.

Dice que el día del crimen notó un olor marcadísimo a ropa quemada en la casa de Eloy Sanz.

En el entierro y los demás funerales observé, dice, que los procesados no demostraban sentimiento.

En poder del declarante obraban varios recibos de la infecta y entre ellos el correspondiente a una yegua que había vendido a Eloy.

Claudia Calonge le dijo que estando recogiendo ropa en casa de Juana vio que allí había trapos manchados de sangre.

Que también había oído a otros que una ventana de la casa la habían tapiado dos días antes de ser encarcelados.

Al terminar esta declaración, contestando al Fiscal y al Abogado defensor, el testigo ruega a la Sala que le permita dar una nueva declaración, y manifestó que hace un mes Aniana Martínez le había dicho, al recordar el crimen, que el 27 de Diciembre de 1912 fué a casa de su suegra Agustina Martínez a dejar un niño de pecho para que se lo cuidara, y que habiendo visto en la puerta una burra con unas alforjas grandes blancas le picó la curiosidad y vio que dentro de ellas había, entre otras prendas una chaqueta, y que una de las mangas estaba manchada de sangre; la burra iba conducida por Tomasa, madre del procesado.

En vista de esta revelación, la Presidencia acuerda que el Juez instructor salga para Renieblas a tomar declaración a Aniana Hernández que, es testigo y que no puede concurrir por encontrarse enferma; que acompañen en esa diligencia al testigo Vicente Sanz, por si se precisara un careo en caso de que negase Aniana lo que el testigo afirma.

María Sanz del Río dice que, aunque no vio a su tía María del Río, oyó de su propia voz, en casa de Juana, que se halla cerca de la suya, que decía a la niña: «Dame un beso». Tiene careo con la procesada y no hay acuerdo.

Francisca del Río, hermana de la difunta María, tiene 64 años. Declara que fué con su hermana a misa el día 20 de Diciembre y que después cogió una cestilla y se marchó al lavadero; ya no volvió a verla.

Sabía que su difunta hermana estaba disgustada con los procesados por la venta de las tierras que éstos cultivaban. Dice ella que fué después de aparecer la cesta a buscar a María hasta Ventosilla y que envió un niño a Fuente-cantos.

No supuso ella nunca que su hermana se tirase a ahogar porque sabía la paciencia que tenía, no obstante los muchos trabajos y desgracias sufridos.

Aniceto Martínez Lázaro, soltero, dice que observó que el cadáver de María tenía un bulto en el ojo y que las manos estaban cruzadas.

Los restantes testigos no agregan nada importante a lo ya expuesto, y los compañeros de trabajo de Eloy Sanz dicen que éste se ausentó por unos minutos de la obra porque le llamaba su mujer y que llevaba en los días 20 y 21 del repetido mes y año la misma ropa sin que notasen que se hubiera mudado de traje.

También declaran haber notado el olor a ropa o cuerno quemado, pero que no pudieron averiguar de dónde salía.

Manuela Asensio Sacristán dice que Juana le preguntó qué cuantos días tardaba en echar el agua los cadáveres y que si iba por su casa la abuela que le pegaría un cacharazo.

De la diligencia practicada por el Juzgado de Instrucción, compuesto por el Juez municipal Sr. Fresneda, en ausencia del de Instrucción, el Oficial de escribanía y alguacil en el pueblo de Renieblas, donde se trasladó a tomar declaración a Aniana Hernández a quien se refirió Vicente Sanz del Río, resultó negar Aniana haber dicho lo que se le adjudicaba, pero el testigo Vicente exhibió entonces un papel que ella había firmado y confesó que era cierto cuanto le dijo a Vicente.

La defensa renunció a gran número de sus testigos.

LOS INFORMES

El Fiscal D. Antonio del Real y Cababueno formuló su acusación contra los procesados Eloy Sanz Ortega y Juana Martínez Hernández, exponiendo los cargos que resultaban de las pruebas testifical y pericial.

Según el representante de la ley, no podía existir duda de que la muerte de la anciana María del Río había sido a mano armada y obedeciendo al móvil de aprovecharse los procesados de las fincas que la viejecita dejase que pretendía vender.

Detalla ampliamente que en un principio los peritos médicos supusieron que María del Río se había suicidado; después la opinión pública afirmaba que aquel hecho no era como en un principio se sospechaba. Un anónimo recibido en el Juzgado de Instrucción dijo que María del Río había sido asesinada por los en aquel momento procesados y daba detalles que la Justicia supo aprovechar.

Se desenterró el cadáver de la anciana; los médicos practicaron nuevos reconocimientos en el cuerpo de la infeliz y modificaron su primer informe asegurando que María del Río había recibido confusiones en vida que le arrebataron la existencia.

Que esto era cierto lo confirman indicios como los de que Juana del Río preguntó a una vecina cuánto tiempo transcurría desde que una persona se echaba al río hasta que el agua arrojaba el cadáver; que el día en que María fué asesinada, algunos personas notaron en la casa de Eloy olor a ropa quemada y vieron salir humo de la citada

casa; que Eloy dijo a su mujer que ésta por su picho había de perderles, suponiendo que hablara descubriendo el crimen; que el día del suceso alguien oyó por la noche el paso de una caballería donde indudablemente se transportaba el cadáver de la anciana para arrojarlo al río.

De la prueba pericial saca el Sr. Fiscal argumentos para acusar y los emplea con gran energía y habilidad.

«Había en Renieblas persona que sintiera impulsos malévolos contra la anciana María? En modo alguno; solo el matrimonio que ocupa el banquillo ganaba con la muerte de la vieja; las tierras serían disfrutadas sin intervención extraña; lo que le debían, estaba pagado; por eso la mataron, y esto lo expresa la conducta del matrimonio antes y después del hecho. Tenían interés en que muriese María los que habían de heredarla.

Termina el digno representante de la ley su austero informe demandando al Jurado un veredicto de culpabilidad.

LA DEFENSA

El joven letrado D. Félix Sánchez Malo y Granados inicia su brillantísimo discurso acogiendo las frases que en aquella Sala se habían pronunciado en días anteriores, honrando a dos seres queridos recientemente fallecidos, cuyos apellidos ostenta con orgullo, por que los enaltecieron unos hombres buenos, unos ciudadanos dignísimos y patriotas. Significa el orador inmensa gratitud al Ilustre Colegio de Abogados de Soria, a todos cuantos lo forman y manifiesta que deseaba que se presentara esta ocasión para corresponder a los afectos exteriorizados con sinceridad, expresando el agradecimiento que pugnaba por salir del fondo de su pecho.

Arenga con magistral elocuencia al Jurado diciéndole que el deber manda que otorgue un veredicto de inculpabilidad, la absolución de los procesados que se sientan en el banquillo, no por culpas propias si no por el delito que han cometido lenguas viperinas, el odio, la calumnia y la iniquidad.

No quiere tocar las fibras del sentimiento para convencer al Jurado de que los procesados son inocentes; utilizará la razón y la lógica para demostrar que aquel desgraciado matrimonio se vio sorprendido un día, cuando el dolor entristecía su hogar, con los aldobazos que en la puerta de la «casa» daba la Justicia y han transcurrido 15 meses laborando la insidia para engordar el sumario con las tenebrosidades de la calumnia, hasta que la conciencia del Jurado dé el fallo que haga brillar la inocencia de los procesados con la misma limpidez que luce el sol.

Cuando en momentos amarguísimos, por desgracias de familia, estudiaba la causa, que otra persona se había encargado de defender y la muerte impidió que realizara ese trabajo, el orador dice que no hallaba justificación para las conclusiones provisionales del Sr. Fiscal y no pudo encontrar en el sumario elementos de cargo; esperó al día del juicio oral seguro de que retiraría la acusación y grande ha sido su sorpresa al ver que se aventuraba el representante de la ley a sostener esa acusación después de las pruebas practicadas, cuando una vez más se ha demostrado que, pese a la elocuencia del Sr. Fiscal, no hay medio legal de pedir pena para los procesados porque no se les puede culpar de delito alguno.

Con suma habilidad enumera lo ocurrido en los días 20 y 21 de Diciembre de 1912 en el pueblo de Renieblas.

Rebate los argumentos del Sr. Fiscal, a los que califica de novela y afirma que era preciso romper las hojas del Código penal para suponer que, a impulsos del interés, los procesados habían dado muerte a la anciana María del Río.

Los bienes de la viejecita, pertenecían en herencia a la niña; Juana, como hija política de María, no tenía en esa herencia su legítima? El matrimonio, pues, no pagaba renta y no podía tener que aquellos bienes se vendiesen. Continúa haciendo observaciones a todas las manifestaciones del Sr. Fiscal y demostrando una sagacidad y una inteligencia privilegiada, presenta como lo más lógico y más natural que la anciana María del Río se suicidó, no pudiendo soportar la vida de desgracias y penalidades que venía sufriendo.

Habla de los errores judiciales que se han notado en estos últimos años y terminó con fogosos párrafos, en los que duramente condenó la cobardía del anónimo y ensalzó la augusta misión que la Sociedad confía al Jurado, que le manda juzgar con pruebas terminantes, no con indicios de dudosa fuerza, pues la ley manda que en caso de duda se favorezca al procesado, y, según el defensor, no puede haber dudas de que Eloy Sanz Ortega y Juana Martínez Hernández son inocentes, por lo que deben de proclamarlo así los jueces populares.

El Sr. Sánchez Malo fué muy felicitado por su brillantísimo trabajo, que después lo avaló un triunfo indiscutible.

FINAL DEL JUICIO

Hizo con gran imparcialidad el acostumbrado resumen el Presidente señor Molina y entregó al Jurado el veredicto.

El Tribunal de hecho contestó al veredicto, que constaba de tres preguntas, declarando inculpables a los procesados.

La Sala dictó sentencia absolutoria y los procesados fueron puestos en libertad inmediatamente.

Maquinaria Agrícola

DE LA CASA

Massey-Harris.

Depósito en Gómara de segadoras atadoras, agavilladoras, molinos harineros, seleccionadoras, gradas, arados vertedera y toda clase de piezas de recambio.

FELIX BADOS GÓMARA

REPRESENTANTE

para a su esposa y cinco hijas, la mayor de diez años de edad. Sentimos de todas veras la desgracia y enviamos a la familia del finado nuestro pésame.

A causa de la abundante lluvia que cayó el jueves durante casi todo el día, no pudo celebrarse la procesión del Santísimo Corpus Christi.

El día primero de Julio próximo se verificará la inauguración de la nueva plaza de mercado de nuestra población.

Los precios de puestos son: Tien-das a 0'75 pts. diarias; puestos abier-tos a 0'25; puestos de andenes exte-riores a 0'10; y vendedores en ambu-lancia a 0'05.

Hay ya bastantes solicitudes de tiendas.

En la República Argentina, repre-senta a EL AVISADOR NU-MANTINO D. Ciriaco Ame-zua, Mitre, 378, San Martín (F. C. C. A.).

El Cuadro artístico del Círculo Mercantil está organizando una ve-lada teatral a beneficio del desgra-ciado obrero Gumersindo Gil Pom-poy, que, como recordarán nuestros lectores, fué arrollado por el tren y ha sido necesario amputarle ambas piernas.

Merece sincero aplauso el caritati-vo acuerdo de los aficionados al arte teatral del Círculo Mercantil.

Siega.—Las abundantes lluvias de estos días han favorecido a las cosechas en los pueblos que se li-braron de las heladas anteriores y el campo se presenta en muy buenas condiciones.

Se teme que la escasez de peones segadores determinen altos precios en los jornales, por cuya razón los labradores procuran adquirir máqui-nas segadoras.

D. E. P.—En el pueblo de Almar-za, a los 74 años de edad, falleció el día 10 de los corrientes nuestro esti-mado amigo D. Pedro Ruiz Lería.

Su entierro fué una gran manifi-stación del afecto y consideración que justamente gozaba el finado entre sus convecinos y los habitantes de los pueblos vecinos.

Descansen en paz y reciba su apre-ciable familia la expresión de nues-tro sentimiento.

Consejo de Fomento.—Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de Fomento, dejando des-pachados varios asuntos, entre ellos las solicitudes referentes a limpia de ríos, arroyos y acequias que tenían presentadas algunos Ayuntamientos.

Quedó autorizado el vocal Sr. Ar-ciniega para adquirir por cuenta del Consejo y con arreglo a la subven-ción del Estado, algunos aparatos aplicables a la determinación o tra-tamiento de ciertas enfermedades de los animales.

Se acordó elevar una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento in-terresándole la modificación de la ley de Aguas en el mismo sentido que lo han hecho ya otros organismos simi-lares, especialmente el de Zaragoza.

El Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Iglesias, que por Regla-mento ejerce el mismo cargo en el Consejo, propuso, y por unanimidad fué acordado, que se estudien los medios de regularizar la corriente del río Pedrajas, haciendo una pequeña desviación de su cauce dentro del monte Valonsadero y construyendo un pequeño muro de contención en el sitio llamado Cañada Honda, don-de podrían embalsarse grandes canti-dades de aguas invernales con un gasto insignificante y muy repro-ductivo, pues de ser posibles tales obras quedaría convertido en ter-reño de regadío la mayor parte del que comprende la hermosa finca de nuestro Ayuntamiento.

Quedó nombrada una ponencia, compuesta de los Sres. Ingeniero Je-fe de Obras públicas, Ingeniero agró-nomo, Comisario Regio de Fomento y el autor de la proposición Sr. Igle-sias, que estudiarán la posibilidad de las obras e indicará los medios de llevarlas a cabo.

Ha fallecido en Almazán, a los 61 años de edad, D.ª Norberta Postigo, madre de nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento de Car-dejón D. Faustó Gil.

Acompañamos en el sentimiento a dicho señor y a su estimada familia.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, D. Román Herrero, señora e hijos; D.ª Erundina Lledós de Lan-zón e hijos; D. Jacinto Llorente, don Juan Pablo Moreno, para Vinuesa y la Sra. Antonia Gil Febel.

De Córdoba, D.ª Emilia Benito.

De Méjico, el joven comerciante D. Esteban Marín; de Salamanca, con su señora madre, D. Julio Molina; de Logroño, de paso para Madrid a cu-ya Central de Telégrafos ha sido tras-ladado, D. Celestino Marco.

En los exámenes de alumnos li-bres verificados en la Escuela Nor-

mal de Teruel ha obtenido brillantes calificaciones en las asignaturas del primer curso del grado superior del Magisterio, la señorita Victorina Fernán-dez Calvo, que fué preparada por la competensísima profesora de esta capital Sra. Purificación Escudero.

Felicitemos a las Sras. Escudero y Fernández así como a la apreciable familia de ésta.

Escrutinio.—Anteayer tuvo lugar en la Audiencia provincial el es-crutinio de la elección de Burgo de Osma, resultando confirmados los datos que adelantamos, y proclama-do, sin protesta ni reclamación algu-na, D. Francisco Saínz, quien, en unión de los Sres. D. Gervasio Elvira, D. Alejandro Sanz y D. Dario de la Torre, vino a dicho acto.

Los expresados Sres. invitaron al Sr. Gobernador civil, a los diputados provinciales Sres. Llorente, Izquierdo y Saínz, y a D. Gregorio Clavo, a un banquete que tuvo lugar en el Hotel del Comercio, regresando por la tarde a la expresada Villa en el automó-vil del Sr. Sanz.

Lo que vale el algodón.—Se calcula en 290 millones de libras ester-linas el valor de la cosecha de al-godón del mundo entero, suma que es tres veces mayor que la representa-da por el rendimiento anual de las minas de oro, plata y demás metales preciosos.

La demanda de esta fibra es cada día mayor, y bien pronto su produc-ción tendrá que duplicarse.

Actualmente la Humanidad mate-rialmente no podrá pasarse sin ese algodón, que sostiene principalmen-te comercios tan florecientes como el de Inglaterra.

En España puede producirse buen algodón; pero a pesar de los estudios y propagandas que se han hecho, el cultivo de tal planta no ha logrado implantarse.

Después de aprobar con brillantes calificaciones tres asignaturas del doctorado en la Facultad de Filoso-fía y Letras de Madrid, ha regresado a Soria el estudioso joven y estima-do amigo nuestro D. Blas Taracena y Aguirre, hijo del Contador de fon-dos municipales de esta capital.

Reciba, con nuestra bienvenida, la más cordial enhorabuena.

Función religiosa.—Ayer en la iglesia del Espino se celebró con to-da solemnidad la función religiosa que la Cofradía de la Minerva dedica todos los años en dicho día al Santísimo Sa-cramento.

Por la mañana hubo Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, cantada por la Capilla de la Colegiata, y ocupó la sagrada cátedra, pronuncian-do un elocuente sermón, el Sr. D. Julián Garcés.

Por la tarde se celebró procesión con el Santísimo, que recorrió las calles de costumbre, haciendo estación en la calle de las Fuentes, Plaza de la Constitu-ción y calle de San Juan, donde se han-bían colocado bonitos altares, y se can-taron motetes por la mencionada Ca-pilla.

La «Lira Numantina» tocó en varios sitios del tránsito.

Los balcones lucieron colgaduras y estaban ocupados por muchas señoras y señoritas.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas diges-tiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegan-do al peso normal.

Está probada en los artríticos la efi-cacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau», puesto que cura el reu-ma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin ob-tener alivio, acudid al FERINOL. De venta en Droguerías y Farmacias.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Far-ré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SO-RIA, los días 29 y 30 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HO-TEL DEL COMERCIO y en SIGUENZA los días 1 y 2 de Julio en la FONDA DE BLAS HERNÁNDEZ, a todos los que padecen de HERNIAS (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espínazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las ro-dillas, curvaturas de la tibia, pies equi-nos, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie doloroso, abultamien-tos del vientre, etc., etc., deseen encar-garle alguno de los aparatos de su siste-ma especial proclamados como los úni-cos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es in-ventor (Patente 27.791), se dominan to-das las HERNIAS, por antiguas y volu-minosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tan-to se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En MADRID, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE S. N. JERONIMO, NUMERO 37, PRINCIPAL.

SE VENDEN varias enseres de café. Para tratar con Manuel Molina. 1-2

SE ALQUILA la venta llamada de Valcorba situada en la carretera de Calat. yud. Diríjase a D. Angel Lacelle, Soria. 1-2

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 13-14.

SENADO

Continuando el debate sobre el convenio con Italia, rectificó ayer el Sr. Matesanz insistiendo en que se consulte a las Cámaras de Comercio e Industria antes de resolver definitivamente este asunto.

El Sr. Rosell se declara enemigo de los Tratados de comercio, porque dice que siempre saldrá en tales pactos engañada España.

Le contesta el Sr. Reverter dicien-do que el convenio solo se inspira en el interés del país y no en amisti-dades políticas, aduciendo datos en defensa del convenio.

CONGRESO

El Sr. Marqués de Cortina formula un ruego al Gobierno solicitando que a los pueblos que hayan sufrido grandes pérdidas por inunda-ciones, heladas y estragos se les exi-ma temporalmente de las contribu-ciones.

Contesta el Ministro de Hacienda manifestando que el Gobierno no se opondría nunca a la concesión de créditos para las necesidades que lo requieran, pero que lamenta no poder acceder a la petición en la forma que ha expuesto el interpelante.

El Sr. Marín Lázaro, en nombre de la Defensa social, elogia grandemen-te a los Sres. Maura y La Cierva, considerando un mal gravísimo que abandonara el primero su interven-ción activa en la política. Muéstrase indignado de los avances del laicismo y de la revolución, exponiendo su deseo de que Maura aceptara el poder para evitar los peligros del li-berfinaje, aunque cree que todavía no es suficiente para la defensa so-cial del orden y la legalidad. Dice que los políticos datistas y romano-nistas son peligrosos para la patria.

Interviene el diputado Sr. Barriobero que ataca durísimamente a Maura y La Cierva, negando la au-toridad que se atribuye al primero y mucho menos que deba ser conside-rado como guardián y amparador de los derechos sociales.

Analiza la crisis de Octubre y co-menta la nota de Maura, que es en-revesada, hiperbática e incompre-ensible, reconociendo la honradez de Maura; pero nunca Maura austero mereció el respeto que lograron Pi y otros políticos que fueron verdaderos amparadores del orden. El mismo ge-neral Echagüe dice, continúa el ora-dor, que los republicanos tienen un gran poder en Valencia.

Ataca el Sr. Barriobero al Gobier-no, del que dice que carece de auto-ridad; analiza el proceso de Ferrer para demostrar que fué condenado sin pruebas, aludiendo a la senten-cia en que fué rehabilitada la memo-ria del pedagogo laico, puesto que devolvía sus bienes a la familia.

Los ministeriales interrumpen al orador en varios momentos del dis-curso.

El Sr. Ugarte, contestando al señor Barriobero, trata de justificarse deta-llando su intervención como Fiscal del Supremo y exponiendo todas las ac-tuaciones que por su iniciativa se lle-varon a efecto.

MOTIN EN UN PENAL

Lo ocurrido en el penal de Figueras reviste mayor gravedad de la que en un principio se dijo.

Sábase que dos penados que des-empeñaban el cargo de celadores, llamados Canuto Cerro y Juan Ro-dríguez, sorprendieron el jueves al vigilante Pedro García, le sujetaron y le hirieron de gravedad.

Parece que en dicho penal se venían realizando trabajos secretos preparando un motín contra el di-rector, el administrador y otros em-pleados.

La vigilancia no debía ser muy completa, desde el momento en que los reclusos pudieron adquirir todo género de armas.

Ayer, coincidiendo con la procesión del Corpus y aprovechando las circunstancias de haber quedado muy reducida la guardia, los directores

del motín dieron órdenes de que es-tallara la protesta.

Esta se desarrolló en el patio Cen-tral y desde el primer momento to-mó proporciones formidables. Casi todos los reclusos iban provistos de armas blancas y de fuego. Se pre-sentaron dos vigilantes los Sres. Lo-zano y Rubi y fueron agredidos bru-talmente, uno de ellos resultó herido.

Cerráronse los tres rastrollos y tra-tóse de dejar incomunicados los re-voltosos en el patio Central, pero los amotinados se adelantaron a la or-den y se hicieron dueños de los ras-trillos.

Otro vigilante se presentó con pro-pósito de dirigir la palabra a los amo-tinados.

Estos le contestaron a tiros y re-sultó herido.

Cuando mayor gravedad revestia la situación, se presentó el adminis-trador D. Enrique Díaz y no hizo más que ponerse frente a los reclusos, cuando una bala le dió en la cabeza y cayó muerto.

Entonces llegaron fuerzas del ejér-cito. Ya habían acudido las autorida-des y por la población se había exten-dido la noticia de lo que pasaba en el penal, produciendo gran sensa-ción.

Dos secciones de infantería colo-cáronse frente a los rastrollos apun-tando con los fusiles a los reclusos. Estos, ante la amenazante actitud de la tropa, depusieron su actitud y se entregaron.

Los dos autores del movimiento encerráronse en un retré y solo se entregaron cuando se dieron cuenta de que un oficial ordenaba a los sol-dados que dispararan sobre el retré, construido por tabiques endebles. Así quedó dominado este grave motín.

LA POLITICA EN FRANCIA

El aspecto de la Cámara al presen-tarse el Gobierno era imponente. Ri-bot en el discurso de presentación fué interrumpido con escandalozos, griterío ensordecedor y voces de «¡Abajo los tres años!».

En las tribunas ocurrieron varios incidentes.

Fué puesta a votación una propo-sición de confianza al Gobierno, vo-tando 262 contra 306. Los radicales y socialistas acogieron con salva de aplausos el resultado del escrutinio. Al conocerla el Gobierno apresurose a salir de la Cámara, haciendo Ri-bot señas de despedida. Levantose la se-sión, siendo comentado apasionada-mente todo lo sucedido.

Ribot fué al Eliseo enterando al Presidente de la República de lo ocurrido y presentando la dimisión. Créese que Poincaré llamará a Com-bes o renovará el encargo a Viviani.

EL DEBATE POLITICO

Por haberse indispuerto Pablo Iglesias ha sido variado el programa parlamentario. Si mejora hablará ma-ñana el diputado socialista. Créese que el debate no terminará hasta el martes y ese día será votada la con-testación al mensaje de la Corona.

MITIN MAURISTA

El mitin maurista del domingo se verificará en la Zarzuela.

Hablarán Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Delgado Barreto, Fle-ta, Goicoechea y Santos Ecay.

NOTICIAS

Se han concedido 500.000 pesetas para el Congreso Postal Internacio-nal que se celebrará en el mes de Septiembre próximo.

—Ha sido exento del pago de de-rechos el Marquésado de Moret.

—En París, por haberse hundido un puente, fué despeñado un auto-movil, muriendo los cinco ocupantes del vehículo, que era de la familia del doctor Langreu.

—El Presidente de la República portuguesa se halla indispuerto de algún cuidado.

—Ha sido aclamadisimo en Bohe-mia el Emperador de Alemania.

ANUNCIOS

Invento útil.

PATENTE 55.276

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artífice soriano, establecido en Madrid D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas reja-orrejera y peto-veredera; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la verdadera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos la-bradores, debido a sus excelentes resultados a lo reducido de su coste.

Los representantes en esta provincia son don Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (Pa-rador), D. Martín Orta en Castañiz y D. Víctor Moreno en Morón.

Diríjase los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al crdo, sacando de 25 kilos en adelante.

PASTOR.—Se necesita uno para el ganado lanar destino a la abría de carnes de la villa de Serón durante el próximo verano y sea apto para el degüello de las reses. Para tratar diríjase a D.ª María Molina López. 2-2 d

AMA DE CRIA con leche fresca y joven de-sea criar en casa de los padres. Diríjase a Petra Gómez vecina de Almazá-n. 2-2 p.

Nuevo café de la Paz

Urbano Cuerda.

Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11.

Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo.

Varios juegos de sport y de recreo.

Enfermedades de la vista, Enfermedades de la piel y medicina general.

NUMANCIA, 28, 2.ª—SORIA

Consulta de 1 a 3.

Máquinas de hacer medias.

Quien desee comprar alguna de estas máquinas encontrará grandísimas ventajas dirigiéndose al Corredor de Comercio D. PRISCILO PLAZA, Cana-lejas, 16 principal, Soria, pues repre-senta las mejores fábricas de Alemania.

También proporciona dicho señor la enseñanza completa para el manejo de las mismas.

Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR)

AUXIBIO AGRICOLA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA

MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, espardoras de Abono, Sembradoras, Selecciónadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Des-terronadores, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de lechería, Basculas, Norias, Bombas, Coimenas, etc., etc.

Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado.

VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amónico, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kainita, Abonos compues-tos, Abono especial para videtos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.

Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS.

SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para prue-bas y ensayos. Presupuestos de Desfondes de terreno, de Obras, de Riego, de instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agri-cultura y sus derivados tenga relación.—Folleto y Catálogos.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE

CABALLEROS, 5, SORIA

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

Adriance, Platt & C.---Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS

Representante en Almazán,

RUPERTO SANZ MARTÍNEZ

(MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)

Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas y que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones.

De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

Para prevenir ó combatir las
Afecciones intestinales
peligrosas para los niños durante
la época de los grandes calores, el
mejor alimento es la

HARINA
LACTEADA
NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas
droguerías.

BAÑOS DE FITERO

Estos conocidos y acreditados balnearios estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiem-bre el VIEJO.

Insustituibles para el tratamiento de las afecciones Reumáticas, Gotosas, Ner-viosas y Traumáticas.

Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

Precio de las mesas.—Establecimiento Nuevo, 8 y 5 pesetas diarias.—Estable-cimiento Viejo, 6'50, 5 y 3 pesetas diarias.

Cocina esmerada a cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad.

Los dos Establecimientos admiten bañistas de su cuenta. Profesores de Masa-ge, Capilla, Luz eléctrica, Salones, Billares, Garages, etc. etc.

Servicio de automóviles propios desde la estación de Castejón.

Méjicos Directores.—Establecimiento Nuevo, D. Luis Modet Aguirrebarrena; Establecimiento Viejo, D. Aquilino Reyes Escribano.

Para memorias, folletos y detalladas diríjase a los Administradores de los Establecimientos.

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

SIRVIENTA.—Se necesita una para casa de toda confianza en esta capital.

Diríjase a la calle de Zapatería 36, 2.ª iz-quierda.

BUEYES se venden en Covalda.

Diríjase a Francisco García de dicho pue- blo. 1-2 p.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo Angel Herndz

ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex mé-dico de la reserva de Sanidad Militar.

Rayos X y portátiles para el domicilio del en-fermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctri-co, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialida-des. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Uno de los médicos de este Consultorio per-manece en BERLANGA DE DUEÑO los miér-coles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MAN-TECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA FORLACIA.

Tejera, 4.—SORIA

GRANDIOSO PREMIO

Con objeto de introducir en todas las familias españolas nuestras ampliaciones y miniaturas artísticas en color, hecha por un novísimo procedimiento que ha alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico

Una Ampliación Artísticamente Iluminada, con marco dorado

TAMAÑO 69x80 CENT. Y

Una Miniatura en Colores Esmaltados con su Preciosa Montura en Oro Fix

PARA DIJE, ALFILER, ETC.

cuyo precio de coste es de 20 pesetas. Rogamos a usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad «Hermes» ha llegado a poder regalar, gracias a su nuevo sistema de propaganda, es decir,

SIN COBRAR UN SOLO CENTIMO

por la pintura artística de la ampliación y miniatura, marco dorado y montura. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir la ampliación y miniatura que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Es necesario adjuntar a la fotografía un papelito con indicación del color del pelo, ojos, cara y vestido. El retrato que servirá de modelo será devuelto intacto.

CUPON-PREMIO N.º 112 ESTE CUPON HA DE MANDARSE CON LA FOTOGRAFIA.

Conforme con su oferta, ruego a la Sociedad «Hermes», domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan de la adjunta fotografía una ampliación y miniatura en colores, con sus correspondientes marcos, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio me obligo, al recibir la ampliación y miniatura, hacer la propaganda que piden.

Mando Ptas. 2,90 en
Nombre y apellido _____
Domicilio _____ Estación ferrocarril _____

1) La ampliación y miniatura en colores deben ser encargadas de la misma fotografía.
2) Si la persona que tiene que ser reproducida está incluida en un grupo, sírvase señalar a esta por medio de una cruz. Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía su nombre, apellido y dirección.

Para gastos de embalaje y parte es necesario remitir ptas. 2'90 en giro postal o sellos de correo.

GARANTIA 1.000 PESETAS

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representa por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad, de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba indicadas.

Establecimiento Artístico SOCIEDAD «HERMES»
RAMBLA SANTA MÓNICA, 9 APARTADO, 493

¿PORQUE?

de esta enfermedad de la piel... para siempre de esta variedad que le sirve a...

¿PORQUE?

medad, cuyas consecuencias... cimaz?

¿PORQUE?

diariamente el... porque... muchas veces... poder...

Deposito general para toda España
D. FRANCISCO LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

La Unión Fenix Española
Compañía de Seguros...
Capital social 12.000.000 de pesetas...
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA Seguros contra Incendio
Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Consultorio Médico-Quirúrgico
CLINICA DE OPERACIONES
Con intervención de ilustrados profesores, bajo la dirección del Sr. Hernando de la Cruz, ex interno de hospitales de Madrid, miembro de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.
Consultas y operaciones a domicilio gratis a los pobres.
Estancias y gabinetes con los más modernos.
= VINUESA (SORIA) =

Industriales.
1.000 cartas timbradas, papel común, 6 pesetas.
1.000 sobres id., id., 4-50 id.
1.000 facturas impresas, 5 id.
Economía en toda clase de trabajos.
CONSULTA LOS PRECIOS
Imprenta, librería y encuadernación
LAS HERAS HERMANOS
SORIA

ALMACEN DE MADERAS DE BINGO MARTIN Y HERNANDEZ
En este almacén, que se encuentra situado en la Estación del ferrocarril, se vende...
1.000 sobres id., id., 4-50 id.
1.000 facturas impresas, 5 id.
Economía en toda clase de trabajos.
CONSULTA LOS PRECIOS
Imprenta, librería y encuadernación
LAS HERAS HERMANOS
SORIA

Algunos datos sobre la LAMPARA «EGMAR».

La Lámpara «EGMAR» está construída por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.

La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra.

La Lámpara «EGMAR» dura más que ninguna otra.

La Lámpara «EGMAR» da la mejor luz.

La Lámpara «EGMAR» resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.

La Lámpara «EGMAR» y las construídas con idéntica patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La Lámpara «EGMAR» se vende más cada día.

Pídase precisamente la «EGMAR» de venta en todas partes

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO
Collado, 70, Soria.

Teigo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, excitará siempre un abundante surtido de calzados de todas clases todo construído en sus talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y sentir calor, que visite este establecimiento y apreciará las finas novedades de calzados hasta el día

Collado, 70, Soria.

EL ASPERON MIRANDA, sastre.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.
DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA
VIAFERRA VALLADOLID

Para hacer toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras a la imprenta y librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO
TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERIA
de
EMILIO MOLINA PAYES
Grandes premios en varios Concursos.
Se construye toda clase de obras en mármol, piedras y maderas.
Retabos, panteones, altares, capillas, sarcófagos, estatuas, imágenes, lápidas, cruces y todo lo concerniente a Iglesias y Cementerios.
ESMERO, PUNTUALIDAD Y ECONOMIA.
Se facilitan planos y presupuestos a quien los solicite. Diríjase a VIT. RIA
EMILIO MOLINA PAYES
Calle de la Florida, núm. 30.

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Estrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, camero y buen servicio en la mesa y azo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4
DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS
AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucaisal de Ramón Esteve.
BÁR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macatuquis, españolotas, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimiento y alcázaras.—Bocadillos de jamón, sanchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras
PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

¡Alerta Labradores!

Si queréis preservar vuestros campos de los horrosos destrozos causa el pedrisco

COMPRAD CAÑONES GRANÍFUGOS SISTEMA SOLANES

de fácil manejo, de resultados excelentes y de sólida construcción.

Los proyectiles de carga son del sistema más moderno, pesan 1.000 GRAMOS y no explotan hasta chocar con la nube tempestuosa.

Representación para Soria y la provincia,
M. CACHO.—Canalejas, 9.

El Fenix Agrícola Compañía anónima de seguros de ganados por muerte e inutilización robo y extravío. siendo la primera en España
Los Madrazo, 34, MADRID
Delegación en Soria y su provincia, D. CARLOS VINUESA. Numancia, 49

Fábrica de Jabón de todas clases Premiada con dos medallas de oro y plata.
Fábrica de Lajas líquidas Para el lavado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES
para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

ESTUDIOS S. COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acedos
Llorente Hermanos
(antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus cosas.—El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE
Juan Lapuente Muriel
Collado, 88 y 89. SORIA

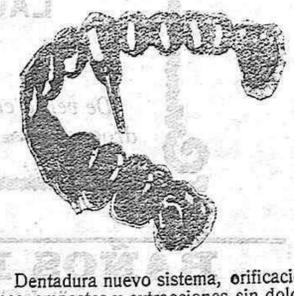
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que es lo suyo con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser esta quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su construcción, así que al calzarse que ofrece es todo construído en sus talleres y no de lábriles que nunca puede ser de tanta solidez asegurando que el público que me honre con sus encargos encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases (tales de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario) y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que el su sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

JUAN LAPUENTE MURIEL.

Gregorio C. Acebes
Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificación, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

SEÑORES MEDICOS
Mil recetas impresas en diez libros, tres pesetas.
Imprenta de Las Heras Hermanos.—Soria.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CROCIOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón
puros, refinados.
Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.
Dirigirse para pedidos al representante,
DOMINGO LEDESMA,
Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

IA LOS AGRICULTORES!

En la acreditada Ferreteria de Don Claudio Alcalde, Marqués del Vellido, 4 y Plaza de Ramón Benito Aceña, 16, encontrarán los agricultores, en inmejorables condiciones de calidad y precio, todos los artículos de temporada en Maquinaria agrícola e industrial de la conocida marca Mc Cormick, garantizados, tales como guadañadoras, cogulladoras, atadoras y rastros, e hilo abaca para las atadoras y arados y trillos de los más modernos en el mercado. También se puede en dicho establecimiento de piezas sueltas para dichas máquinas, encargadas de arreglar las que no se hallen en perfecto estado para su funcionamiento. Esta casa tiene la representación de los Sres. Garteiz Hermanos, Terry y C. de Valladolid.

La Unión Española de Explosivos, de la que el Sr. Alcalde es Representante en esta provincia, ha puesto en circulación los acreditados cohetes granífulos que dan excelentes resultados para deshacer los tormentos de granizo que tan desastrosos efectos producen sobre los campos.

FERRETERIA Y CERRAJERIA
de
CLAUDIO ALCALDE
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vellido, 4.—Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de cosas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grillos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espátulas, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Filios bien es que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases ni precios.

EL Nitrate de Cal

DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, económico y eficaz.

PARA INFORMES A
OTTO MEIDEM
Valencia,
BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
y
Oficinas técnicas
Garteiz Hermanos Yermo
VALLADOLID.—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastros y Afiliados
MC. CORMICK

MAQUINARIA INDUSTRIAL
Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobadoras, tapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensa para pajas y heces.

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES
SEMBRADORAS «Hoosier-Garteiz»
PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Representante en Soria: D. Claudio Alcalde, Ferreteria.—Viajante: D. Galo Alonso.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros
LABA LILADA SUBLADA E LILADO SEÑILLU.—LABA LAVADA Y SIE LAVAR ESPECIAL PARA COLONIAS

Camilo Sainz

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición de no-Franca de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabrica con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES
HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata en todas las Exposiciones presentadas y Proveedor de la Real Casa.—Prueben estos riquísimos chocolates y verán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gms. a ptas. 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id. 1'75

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se pedirá por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero correspondiente, artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia. Incluso los que hoy están y se irán favoreciendo con los encargos que se le continúan.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad

CHOCOLATES
CAFES MOLINOS Y EL BARRIO
TEL. 12722222

Casa fundada en 1854.